



Convocatoria a Becas de Iniciación a la investigación para estudiantes avanzados (2023 -2024)

La Facultad de Artes y Diseño, a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado abre la **convocatoria de Becas de Iniciación a la investigación para estudiantes avanzados.**

La misma permanecerá abierta **desde el 01 al al 30 de abril de 2023.**

OBJETIVO:

Incentivar, estimular y favorecer la formación de estudiantes avanzados/as en el ámbito de la investigación con miras a su preparación para integrar proyectos de investigación de la FAD y de la UNCUYO.

REQUISITOS:

Para poder participar de esta convocatoria se requiere ser estudiante avanzado/a de alguna de las carreras de la FAD, para lo cual se establece tener como mínimo el 60% de la carrera aprobada.

CUPOS y ESTIPENDIO:

Para la presente convocatoria se otorgarán hasta un máximo de 20 (VEINTE) becas por un monto mensual de PESOS TRES MIL (\$3.000) por cada beca otorgada.

DURACION:

Las becas tendrán una duración de OCHO (8) meses a partir del UNO (1) de mayo al TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2023.



PRESENTACIÓN FORMAL: Los aspirantes a las becas deberán

- a) Completar el formulario de plan de trabajo, en el que se expliciten las actividades que se propone realizar durante el transcurso de la beca.
- b) Proponer un/a director/a de beca que deberá avalar el plan de trabajo presentado. De forma opcional podrá incorporarse la figura de un/a codirector/a.
- c) Deberá integrarse a un proyecto de investigación vigente, de los aprobados por la FAD o la SIIP de la UNCUYO.
- d) Deberá adjuntar una nota de aceptación o pertenencia del director/a del proyecto de investigación en el que se incorpora.
- e) Deberá presentar una certificación que demuestre el estado de avance de la carrera. Este formulario se deberá solicitar en Sección Alumnos de la FAD y debe estar firmado por la dirección del grupo de carreras a la que pertenece el/la estudiante.

El formulario de plan de trabajo avalado por el/la director/a de beca, la nota de aceptación del/la directora/a de proyecto de investigación al que se incorpora el/la aspirante y el aval del estado de avance de la carrera, se deben presentar de manera digital a la dirección de correo:

investigacionyposgrado@fad.uncu.edu.ar

Se adjunta: Resolución de convocatoria en la cual constan todas las especificidades de la misma y formularios respectivos.